



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
CONTRALORÍA GENERAL

"2016 Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"
Villahermosa, Tabasco a 29 de Noviembre de 2016

Of. Número CG/739/2016

Asunto: Envío Informe del Mes de Octubre 2016

DR. JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRERA
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el **artículo 41**, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y **artículo 8** último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al "**Informe de las Acciones de Control y Evaluación**", realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el informe correspondiente al mes de **Octubre de 2016**, impreso y en medios magnéticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi invariable afecto.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL



Recibi
29/Nov/16
Lic. Lara
Montejo
Zort
Anexo 1 engargolado
Sujeto a
Revisión

C.C.P. MTRA. MADAY MERINO DAMIAN.- CONSEJERA PRESIDENTE DEL I.E.P.C.T.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.P.C.T.- MISMO FIN
C.C.P. ARCHIVO.
LCP/MAVT/ed



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO"

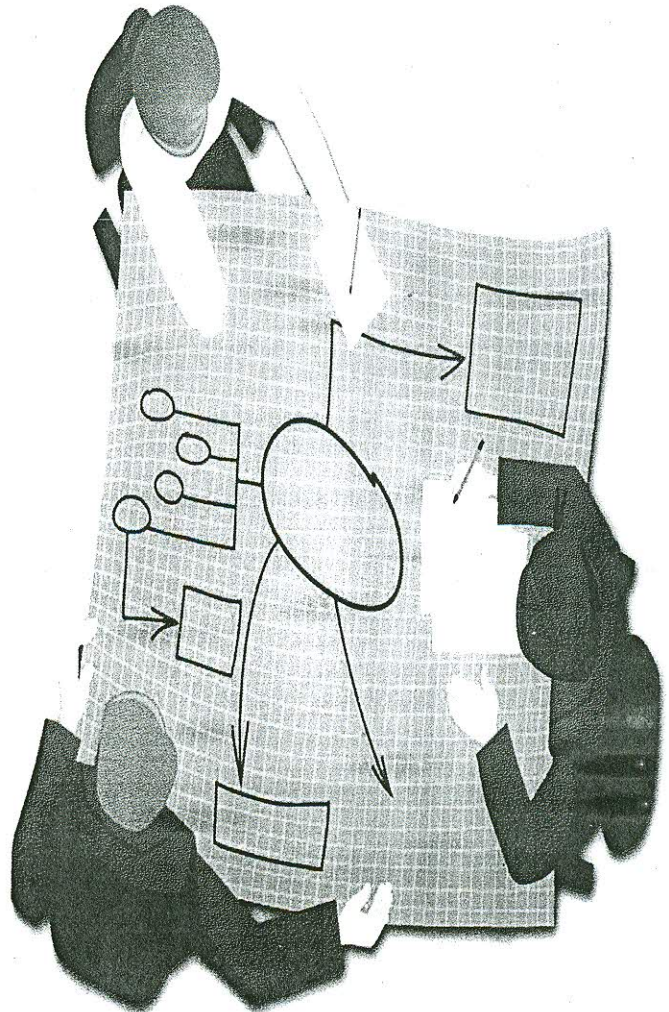
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

CONTRALORÍA GENERAL



**Noviembre de 2016
Villahermosa, Tabasco.**



INDICE

INTRODUCCIÓN

1.- ASPECTOS PRESUPUESTALES DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA 01

1.1 Análisis Presupuestal y Financiero 01

1.1.1 Presupuesto Aprobado 01

1.1.2 Ejercicio Presupuestal 03

1.1.3 Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2016 04

1.1.3.1 Análisis Financiero 05

1.1.3.2 Ingresos 08

1.1.3.3 Egresos (Gastos Operativos) 09

1.1.4 Aspectos Relevantes 09

1.2 Control Interno y Auditoria 11

1.2.1 Auditoria de los Recursos Humanos del Ejercicio 2015 11

1.2.2 Observaciones Determinadas 12

1.2.3 Revisión y Análisis de las Solventaciones 13

1.2.4 Status de Seguimiento de Observaciones del Ejercicio 2014, 2015 y 2016. 14

1.2.5 Otras Actividades en proceso de Revisión 15

1.2.6 Notas 15

2.- ASPECTOS JURÍDICOS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

17

2.1 Presentación de Declaración de Situación Patrimonial. 17

2.2 Intervención del Procesos de Entrega y Recepción. 17

2.3 Status de Procedimientos Administrativos. 18

2.4 Recomendaciones y Sugerencias como Órgano de Control Interno 19

3.- CONSIDERACIONES FINALES 20



INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de garantizar y revisar que las operaciones presupuestales que realice el Instituto Estatal se hagan con apego estricto a las disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia, en cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en los programas de naturaleza administrativa contenidos en el Presupuesto de Egresos 2016.

A continuación se presenta el informe de las *Acciones de Control y Evaluación* realizadas por esta Contraloría dentro de su competencia durante el mes de Octubre del año en curso, en la cual se destacan los siguientes puntos:

- Aspectos Presupuestales
- Aspectos de Control Interno y Auditoría
- Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades Administrativas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 377 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, este Órgano de Control Interno tiene a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos de las diversas Áreas Administrativas de este Instituto Electoral que hubieren recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo realicen de manera eficiente, eficaz y transparente.

Así como, indagar en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del Instituto; fincando las responsabilidades e imponer las sanciones que corresponda en los términos y lineamientos vigentes respectivos a aquel servidor públicos que lo amerite.



1.- ASPECTOS PRESUPUESTALES, DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA

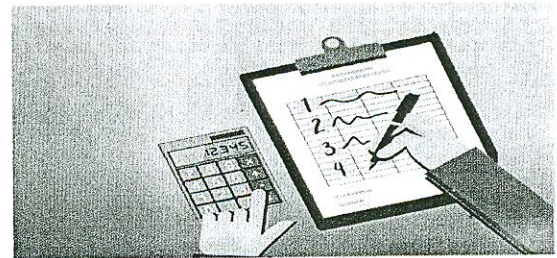
En este apartado, se presenta el análisis de la información relativa a la situación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos ejecutados por este Instituto, al finalizar el mes de Septiembre del presente año.

1.1 Análisis Presupuestal y Financiero

Del análisis presupuestal y financiero realizado se obtuvieron los siguientes resultados:

1.1.1 Presupuesto Aprobado

Para el Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se aprobó Presupuesto por la cantidad de **\$110'000,000.00**, de los cuales **\$33,764,961.00** corresponden a Recursos Estatales para Gastos Operativos del IEPCT y **\$76,235,039.00** a Recursos Estatales para Financiamiento Público a Partidos Políticos.



A su vez, mediante Actas de Sesión de fecha 05 de Enero y 06 de Julio de 2016, la Junta Estatal Ejecutiva acordó utilizar recursos económicos provenientes de ahorros presupuestales de ejercicios anteriores, por las cantidades de **\$12'484,531.00** y **\$11'277,471.13** respectivamente, para complementar el gasto operativo del Instituto Electoral para el cumplimiento de sus funciones. En su conjunto estos recursos ascienden a la cantidad de **\$23'762,002.13**, mismos que para efectos presupuestales son clasificados como Ingresos Propios.



Nota: Los ingresos propios corresponden a los ingresos recibidos por el ente público, distinto del financiamiento público estatal del presente ejercicio (Recursos Estatales), ni derivado de la obtención de deudas. **Ejemplo:** Rendimientos Financieros de cuentas bancarias e inversiones, venta de materiales, cobro de copias de documentos solicitadas por terceros mediante el *Sistema de Acceso a la Información Pública*.

Por otra parte, se obtuvo una ampliación al presupuesto por un monto de **\$32'000,000.00** para el Gasto Ordinario 2016 y del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, de la Elección de Presidente Municipal y Regidores de Mayoría Relativa y Representación Proporcional del Municipio de Centro, Tabasco, asignados al Proyecto ***IE019 Gastos de Operación del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.***

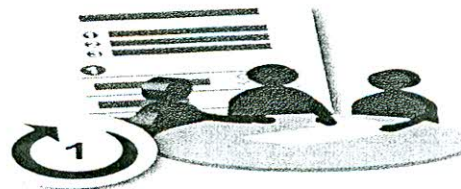
Por lo anterior, el Presupuesto Modificado por este Instituto Electoral para el Ejercicio Fiscal 2016, **hasta el 30 de Septiembre de 2016**, es el siguiente:

Descripción	Importe	Total
I. Aprobado Inicial:		\$110,000,000.00
a) Presupuesto autorizado mediante Decreto 267 del 14 de Diciembre de 2015.	\$110,000,000.00	
II. Ampliaciones:		55,762,002.13
a) Autorizada por la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio SPF/AL0015/2016 del 06/Ene/2016.	32,000,000.00	
b) Autorizada por la Junta Estatal Ejecutiva mediante Acta de Sesión Extraordinaria del 05/Ene/2016	12,484,531.00	
c) Autorización de Junta Estatal Ejecutiva mediante Acta del 06/Jul/2016	11,277,471.13	
Total (Presupuesto Modificado)		\$165,762,002.13



1.1.2 Ejercicio Presupuestal

El Estado Presupuestal por Capítulo del Gasto de este Órgano Electoral al 30 de Septiembre del año en curso, se integra en las cifras que a continuación se mencionan:



Estado Presupuestal del 1 al 30 de Septiembre de 2016, por Capítulo del Gasto

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Por Ejercer
1000	Servicios Personales	\$ 2,937,144.56	\$ 5,060,594.37	\$ -2,123,449.81
2000	Materiales y Suministros	153,551.16	205,334.95	-51,783.79
3000	Servicios Generales	499,988.94	574,973.32	-74,984.38
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,352,917.00	6,352,917.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Suma		\$ 9,943,601.66	\$ 12,193,819.64	\$ -2,250,217.98

Cabe señalar que en la columna "Devengado" se encuentra incluida la cantidad de \$6,091.79 correspondiente a la Partida 32302 Arrendamiento de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras del Capítulo 3000 Servicios Generales, afectando al Proyecto IE019 Gasto de Operación del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.

Es importante destacar, que aún y cuando en el mes de Septiembre se devengaron más recursos de los que se tenían programados, **los saldos acumulados en el período de Enero a Septiembre de 2016** son los siguientes:



Estado Presupuestal Período del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2016

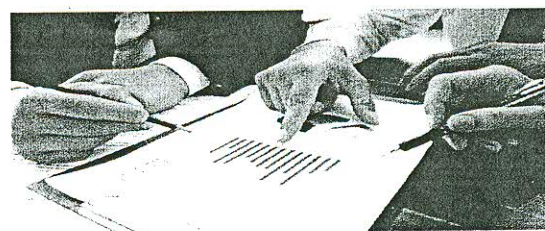
Egresos Presupuestales	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Presupuesto por Ejercer
1.- Sin considerar Egresos Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016	\$107,599,063.87	\$106,935,439.83	\$663,624.04
2.- Correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016	32,000,000.00	31,910,633.45	\$89,366.55
Total	\$139,599,063.87	\$138,846,073.28	\$752,990.59

A continuación se presentan los saldos presupuestales de cada Capítulo del Gasto, acumulados de Enero a Septiembre de 2016.

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Por Ejercer
1000	Servicios Personales	\$ 57,644,860.16	\$ 57,301,611.89	\$ 343,248.27
2000	Materiales y Suministros	4,230,854.65	4,188,953.82	41,900.83
3000	Servicios Generales	14,479,360.61	14,113,197.82	366,162.79
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,082,896.45	61,082,896.45	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	521,092.00	520,697.90	394.10
8000	Participaciones y Aportaciones	1,640,000.00	1,638,715.40	1,284.60
Suma		\$139,599,063.87	\$138,846,073.28	\$752,990.59

1.1.3 Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2016

La situación financiera del Instituto Electoral al 30 de Septiembre de 2016, al realizar la se verificó que las operaciones contables muestran de manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.



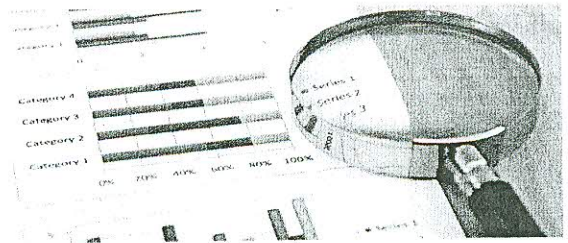


El rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**, presenta saldo en libros por la cantidad de **\$10'631,643.17**, integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
1.- Fondo Fijo	\$ 60,000.00
2.- Bancos	\$ 613,744.52
3.- Inversiones	\$ 9,957,898.65
Total	\$10,631,643.17

1.1.3.1 Análisis Financiero

- Es importante señalar la **disminución en los últimos dos meses del saldo de las cuentas de Inversiones** del Instituto, tal es el caso del **mes de Agosto** de 2016 en que disminuyeron respecto al mes Julio del mismo año, por la cantidad de **\$3'951,949.80**, derivado de retiros por un total de \$4'000,000.00 en la cuenta identificada con el número 12225 de Banamex Contrato No. 7542983950.
- De igual manera, en **Septiembre** de 2016 las inversiones **disminuyeron respecto al mes Agosto** del mismo año, por la cantidad de **\$2'768,622.51**, como consecuencia de **retiros por un total de \$2'800,000.00** en la cuenta identificada con el número 12225 de Banamex Contrato 7542983950, mismos que fueron transferidos a la cuenta de Bancos de este Órgano Electoral.





- Asu vez, durante el mes de Septiembre también se registró, respecto al mes de Agosto, una disminución en el saldo de las cuentas de Bancos, derivado que al cierre de **Agosto presentaba saldos** por **\$2'255,564.15**, en tanto que en **Septiembre cerró con un saldo de \$613,744.52**, es decir, la **disminución** fue por **\$1'641,819.63**.

En cuanto a los Deudores Diversos, en el caso de los viáticos a comprobar, se observó que algunos funcionarios realizaron la comprobación y reintegro de recursos no ejercidos, **fuera del término de cinco días hábiles incumpliendo** con lo establecido en el punto 1.3.1 inciso J del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal vigente, en los casos siguientes:

Comprobaciones y/o Reintegros Extemporáneos en Agosto de 2016

R.F.C. del Funcionario	Viáticos Otorgados	Fecha de Asignación de Viáticos	Fecha Inicio de Comisión	Días de Viáticos	Fecha de Comprobación o Reintegro
1.- MEDM721020M51	\$4,400.00	20/Jul/2016	21/Jul/2016	2	10/Ago/2016
2.- CEAI640202146	4,400.00	20/Jul/2016	21/Jul/2016	2	12/Ago/2016
3.- GUGO591208LX4	6,600.00	20/Jul/2016	21/Jul/2016	3	10/Ago/2016
Suma	\$15,400.00			7	

Comprobaciones o Reintegros Extemporáneos en Septiembre de 2016

R.F.C. del Funcionario	Viáticos Otorgados	Fecha de Asignación de Viáticos	Fecha Inicio de Comisión	Días de Viáticos	Fecha de Comprobación o Reintegro
1.- CUHD690310PS3 (*)	\$2,200.00	30/Ago/2016	No indica	1	09/Sep/2016
2.- MEDM721020M51	6,600.00	02/Sep/2016	04/Sep/2016	3	14/Sep/2016
3.- CEAI640202146	2,200.00	31/Ago/2016	31/Ago/2016	1	08/Sep/2016
Suma	\$11,000.00			5	

NOTA: (*) Realizó depósito por integro de la totalidad de los recursos no ejercidos, derivado que según manifestó en el oficio CE/DCH/040/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, que no le fue adquirido el boleto de avión para realizar la comisión respectiva.



Por otra parte, respecto a los Pasivos por Pagar a Corto Plazo, estos presentan un saldo de **\$1'773,700.32**, integrados por los siguientes rubros:

Concepto	Importe
1.- Sueldos y Prestaciones laborales por Pagar	\$481,286.82
2.- Proveedores	127,776.12
3.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	5,400.00
4.- Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,116,833.80
5. -Acreedores Diversos	42,403.58
Total	\$1,773,700.32

Para el mes de Septiembre de 2016, los **pasivos disminuyeron** respecto al mes de Agosto del mismo año, por la cantidad de **\$ 764,323.06**.

Se comprobó que en el caso de los Proveedores que tenían saldos con antigüedad superior a un año fueron emitidos los cheques para realizar el pago respectivo, o bien, fueron cancelados de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

De las retenciones y contribuciones por pagar presenta saldo integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
1.- Impuesto sobre la Renta	\$914,261.80
2.- Impuesto al Valor Agregado	13,821.98
3.- Aportaciones y Prestaciones del I.S.S.E.T.	116,153.42
4.- Otras Retenciones de Nóminas a los Servidores Públicos	130,978.23
Total	\$1,175,215.43



En cuanto a los Pasivos Contingentes, existen juicios por demandas laborales en proceso de resolución, en caso de dictarse sentencia condenatoria, ascendería a la cantidad de \$ 26'045,532.12, importe que representa más del 200% del Activo Circulante del Instituto Electoral que al 30 de Septiembre de 2016 es de \$12'826,078.87, el cual en caso de resoluciones condenatorias no sería suficiente para cubrir los pagos respectivos.

1.1.3.2 Ingresos

Presentan Ingresos por un total de **\$116'418,703.29** integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe Septiembre de 2016	Acumulado al 30 de Septiembre de 2016
1.- Recursos Recibidos de Ministraciones Estatales.	\$ 8,372,670.22	\$ 115,754,994.74
2.- Ingresos Provenientes de Rendimientos financieros de las cuentas bancarias de cheques e Inversiones.	32,321.57	633,272.73
3.- Otros ingresos y beneficios	331.22	30,435.82
Total	\$ 8,405,323.01	\$116,418,703.29

Cabe señalar que en el mes de Agosto de 2016, en el rubro Otros Ingresos y Beneficios, se realizaron registros por un total de **\$669.84** que corresponden a reintegros realizados por funcionarios de este órgano electoral derivado de observaciones determinadas por esta Contraloría General.



1.1.3.3 Egresos (Gastos Operativos)

Estos ascienden a **\$141'995,779.10**, de los cuales corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe Septiembre de 2016	Acumulado al 30 de Septiembre de 2016
1.- Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales).	\$ 5,896,437.24	\$ 76,110,440.10
2.- Financiamiento Público a Partidos Políticos y Dietas a Consejeros Electorales Distritales y Municipales.	6,352,917.00	61,082,896.45
3.- Aportaciones derivadas del Convenio celebrado con el Instituto Nacional Electoral.	0.00	1,638,715.40
4.- Depreciaciones y Amortizaciones.	351,995.32	3,163,727.15
Total	\$12,601,349.56	\$141,995,779.10

En el mes de Agosto de 2016 se realizaron gastos por concepto de prestaciones laborales y compensación con motivo de la terminación de la relación de trabajo que tenían tres trabajadores con el Instituto Electoral. De igual manera, en el mes de Septiembre tres ciudadanos terminaron su relación laboral con este órgano electoral.

1.1.4 Aspectos Relevantes

- Del Presupuesto aprobado por el Congreso del Estado de Tabasco por \$110'000,000.00, es inferior a la cantidad aprobada en el Acuerdo número CE/2015/06 por



\$182'615,286.95 de este Instituto Electoral determinándose un déficit presupuestal de **\$72'615,286.95**.



- Por lo anterior, el resultado del ejercicio acumulado al mes de Septiembre de 2016, (Desahorro o Déficit) es de **\$21'381,049.26**. Este Déficit representa el **123.70 %** del total del Activo Circulante del Instituto que a esa fecha es de **\$17'285,223.91**.



- De igual manera, en el mes de Septiembre siguió la misma tendencia, derivado que se determinó un déficit acumulado (Desahorro) por la cantidad de **\$25'577,075.81**, que representa el 199.41% del Activo Circulante del mes en mención que al cierre del mismo presenta un saldo por **\$12'826,078.87**.

- Por otra parte, se observó que en el mes de Agosto de 2016 se realizaron transferencias presupuestales, identificadas con los números de oficio AP/151/2016 por \$49,000.00 y AP/164/2016 por \$4,821.00, que en su conjunto suman \$53,821.00, mediante las cuales se realizaron

237.20			
529.86			
624.25			
90.40	118%	\$ 130.95	\$ 100
18.16	41%	\$ 3,29.44	\$ 200
2.25	83%	\$ 726.59	\$ -102
.98	114%	\$ 813.15	\$ -514.7
	87%	\$ 378.65	\$ -130.4
		\$ 312.72	\$ -30.4
		\$ 348.83	\$ -102.85
		\$ 304.00	
		\$ 375.71	
		\$ 464.44	

afectaciones al Proyecto IE019 Gasto de Operación del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, registrando el devengo contable. Cabe señalar que de estas transferencias, únicamente la identificada con el número AP/164/2016 corresponde a finiquito del servicio de energía eléctrica del inmueble que fungió como sede de la Junta Electoral Municipal de Centro durante el Proceso Electoral en mención.

- En el mes de Septiembre de 2016 no se realizaron transferencias presupuestales que implicaran afectación al Proyecto IE019 señalado en el párrafo que antecede.



1.2 Control Interno y Auditoria

Un elemento fundamental en el funcionamiento y operación de las Organizaciones Públicas consiste en que cuenten con un control interno que les permita proporcionar con oportunidad y veracidad de la información que genera en la misma. Lo



anterior, permite realizar una evaluación efectiva del gasto público, como parte de una revisión presupuestal y de estados financieros practicada conforme a las normas y lineamientos de este Órgano Electoral.

1.2.1 Auditoria de los Recursos Humanos del Ejercicio 2015.

Con fundamento en el artículo 9 apartado C, fracción primera inciso g) de la Constitución Política del Estado Libre de Tabasco y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 381, párrafo 1, fracciones IV, VI, VII, VIII, XI, XIII, XV, XVI, XVII y XXIII, 382, Párrafo 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; este Órgano de Control Interno, dio inicio a la Auditoria a los Recursos Humanos, la cual consiste en la ubicación de trabajo, expedientes de personal, nóminas, compensaciones, estímulos y cualquier otro concepto que por remuneración haya recibido el Personal Permanente, Eventual y Consejeros de este Instituto Electoral, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, se encuentra actualmente con un avance del **100% al 31 de octubre del año en curso. Del cual me permito otorgar un avance del tipo de observaciones que se han detectado en el proceso de revisión tales como:**

- Pagos no procedentes de bono electoral final a Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo.
- Pagos no procedentes de Compensaciones adicionales a personal a nivel Jefatura.

Nota: Actualmente se encuentra en proceso de elaboración de cédulas y cierre de acta



1.2.2 Observaciones Determinadas

En el mes de Octubre de 2016, se efectuó la revisión y análisis a la siguiente documentación soporte:

Actividad	N° de Observaciones por Solventar
Bitácoras de Combustible	
MES DE ABRIL 2016	7
TOTAL	7

a).- Bitácoras:

- Solicitudes de transporte exceso en el kilometraje recorrido.
- Falta documentación soporte de comisión realizada.
- Comisiones no autorizadas de acuerdos emitidos.
- Bajo rendimiento de gasolina en los vehículos.
- Otorgaron combustible a vehículos distintos al del parque vehicular del Instituto.
- Solicitudes mal requisitados en firmas, nombres, horarios de salida y regreso de la comisión.
- Falta de bitácoras.
- Otorgamiento de viáticos a personal no autorizado.
- Otorgamiento de gasolina en exceso por áreas.
- Asignaciones de vehículos a personal no autorizado.



1.2.3 Solventaciones en proceso de revisión y análisis.

La Dirección Ejecutiva de Administración, ha enviado solventaciones para su revisión y análisis, las cuales a la fecha se encuentran en proceso como son:

- Bitácoras de combustible del mes de noviembre 2014, Marzo Abril, Mayo, Junio, Julio, Octubre 2015.
- Pólizas de egresos, ingresos y de diario del mes de Noviembre 2014, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2015.
- Inventario de herramientas de servicios generales.
- Ministraciones de vales de Noviembre - Diciembre 2015
- Arqueo de combustible ejercicio 2015
- Arqueo de fondo fijo de febrero 2016.
- Entradas y salidas de diario y reportes auxiliares de almacén de Enero a Febrero 2015 y Marzo 2016.
- Ministraciones de Enero - Abril 2016.
- Solventaciones derivadas de la inspección física del parque vehicular.
- Solventaciones derivadas de la inspección física del personal de servicios generales.
- Pólizas de egreso, ingreso y diario de los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo 2016.
- Solventaciones derivadas de la inspección física de aires acondicionados adquiridos con la empresa Constructora MADE Ingenieros S.A. de C.V. y Sistemas Contino s.a. de C.V.
- Solventaciones de bitácoras de los meses agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2015.
- Solventaciones bitácoras de enero 2016.
- Solventaciones soporte documental cuenta pública junio 2016
- Solventaciones entradas y salidas almacén mayo y junio 2016.



1.2.4 Status de Seguimiento de Observaciones del Ejercicio 2014, 2015 y 2016.

Actividad	Corte a octubre de 2016	OCTUBRE 2016		
		Solventadas	por solventar	
1.- Documentación Soporte del Gasto 2015	258	0	258	
2.- Documentación Soporte del Gasto 2016	132	0	132	
3.- Bitácoras	168	0	168	
4.- Almacén	8	0	8	
5.- Inventario Físico de Bienes Consumibles de Almacén	5	0	5	
6.- Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2015	127	0	127	
7.- Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2016	11	0	11	
8.- Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2015	13	0	13	
9.- Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2016	7	0	7	
10.- Salidas de Almacén	10	0	10	
11.- Ministraciones 2015	8	0	8	
12.- Ministraciones 2016	12	0	12	
13.- Arqueo de combustible 2016	1	0	1	
14.- Arqueo de Fondo Fijo Ejercicio 2016	5	0	5	
15.- Arqueo de Vales 2015	6	0	6	
16.- Arqueo de fondo Fijo 2015	5	0	5	
17.- Proveedores	3	0	3	
18.- Inventario Físico (Bodega de Servicios Generales)	1	0	1	
19.- Recursos Humanos (Enero-Marzo 2016 Pago Proporcional de vacaciones)	1	0	1	
20.- Verificación Física de Climas	4	0	4	***
21.- Verificación física de entrega de juguetes	1	0	1	**
22.- Inspección física del personal (servicios generales)	3	0	3	
23.- Verificación física al parque vehicular 2016	81	0	81	
TOTAL	870	0	870	

**NOTA:**

(**) Esta Observación se envía en la Cedula de Observaciones del mes de Abril de 2016

(**) Esta Observación se envía en la Cedula de Observaciones del mes de Febrero de 2016

1.2.5 Otras Actividades en Proceso de Revisión.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión y análisis la siguiente documentación soporte:

- ❖ Soporte Documental del Gasto del mes Agosto y Septiembre 2016.
- ❖ Bitácoras de combustible correspondiente al mes de Mayo y Junio 2016.
- ❖ Estados Financieros de Agosto y Septiembre 2016.
- ❖ Revisión y análisis documentaciones entradas, salidas y auxiliares contables de almacén de los meses abril, julio y agosto 2016.
- ❖ Revisión de ministración de vales de gasolina mayo, junio, julio y agosto 2016
- ❖ Elaboración de informe para el órgano superior de fiscalización del estado.

1.2.6 Notas.

Las situaciones que limitaron nuestra revisión de la información financiera y presupuestal, que repercutieron en la abstención de opinión, por lo que al cierre del mes de Octubre 2016, la Dirección de Administración no ha enviado la siguiente información.



- Bitácoras de combustible correspondiente a los meses **Julio Agosto*** y **Septiembre del Ejercicio 2016.**
- Estados financieros correspondientes al mes de **Octubre 2016**
- Soporte documental del gasto del mes de **Octubre 2016.**

() Las Bitácoras de combustible correspondiente a los meses Julio y Agosto fueron entregadas a esta Contraloría General mediante oficios DEA/2449/2016 y DEA/2450/2016 hasta el 31 de octubre de 2016.*



2.- ASPECTOS JURÍDICOS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

2.1 Presentación de Declaración de Situación Patrimonial.

Conforme a la Ley es obligación que los Servidores Públicos de mandos medios presenten su Declaración de Situación Patrimonial a inicio y final de su encargo, siendo esta un elemento fundamental de la transparencia de todo Organismo



Público. Por lo cual, este Órgano de Control Interno vigila su cumplimiento, para que oportunamente se reciban las Declaraciones Patrimoniales, correspondientes.

En el periodo que se informa se recibieron, revisaron y registraron Dos **(02) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial** de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Carlos Raúl Chávez Solano, Secretario Técnico del Área de Consejeros.
- Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2.2 Intervención en Procesos de Entrega - Recepción.

Es obligatoriedad según la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco,





dar cumplimiento al Proceso de Entrega - Recepción por renuncia, conclusión de contratos, cambios de adscripción y nombramientos, en este sentido se a continuación se presentan los Procesos de Entrega y Recepción realizados en las áreas de este Órgano Electoral:

- Departamento de Recursos Financieros, mismo que tiene en calidad de encargado el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración cabe señalar que el departamento lo recibió el L.C.P. David Roberto Marín Isidro, con categoría de Jefe de Departamento. Cabe señalar que a la fecha del presente informe aún no se ha concluido la presente Proceso de Entrega - Recepción.

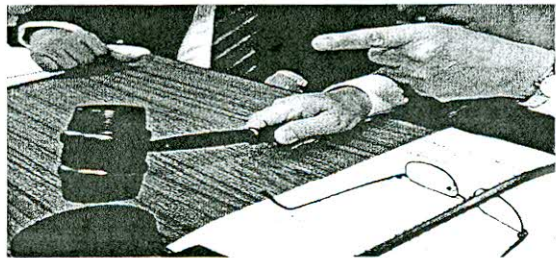
2.3 Status de Procedimientos Administrativos.

Los procedimientos administrativos que se substancian en este Órgano de Control Interno son los siguientes:

- **CG/PA/SE/SX/008/2015** XVI Junta Electoral Distrital del Municipio de Huimanguillo, Tabasco. En estudio y análisis para dictar en su caso el proyecto de la resolución respectivo.



- **CG/PA/OSFE/003/2016**, el 13 de Septiembre de 2016, se dictó auto de acumulación de los expedientes **CG/PA/OSFE/004/2016** y **CG/PA/OSFE/005/2016** al expediente



número **CG/PA/OSFE/003/2016**, derivados de las observaciones determinadas en el **Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre** del Ejercicio Fiscal 2015. Asimismo, los días 14 y 19 de Septiembre de 2016 se efectuaron comparecencias de Servidores

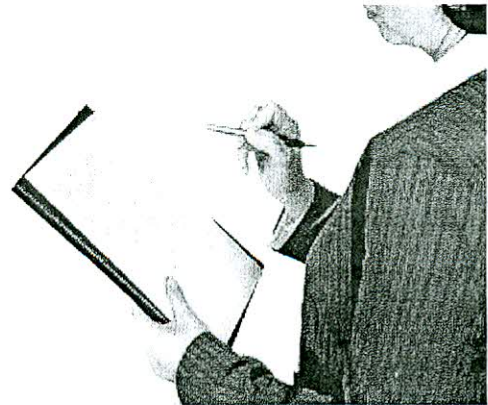


Públicos con motivo de las indagatorias que realiza esta Contraloría. Cabe señalar que el expediente se encuentra en periodo de averiguación. Por lo que se estableció como fecha para desahogo de la diligencia el día 11 de Noviembre de 2016.

2.4 Recomendaciones y Sugerencias como Órgano de Control Interno

En el periodo que se informa la Subdirección de Asuntos Jurídicos se expidieron un total de 8 (ocho) oficios destacando los asuntos siguientes:

- Informes a la Unidad de Transparencia, y Acceso a la Información relativo a las atribuciones y funciones que corresponden a esta Contraloría.
- Informe al Congreso del Estado de Tabasco referente a los Procedimientos Administrativos derivados de los Pliegos de Cargos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.





3.- CONSIDERACIONES FINALES

El informe que se presentó señala las principales acciones realizadas por esta Contraloría en materia de control y evaluación, en el marco de sus atribuciones que le competen por lo que es necesario que los responsables de las Áreas Administrativas del Instituto Electoral atiendan y ejecutar las observaciones presentadas, con el firme propósito de garantizar su cumplimiento oportuno y la veracidad de la Gestión Gubernamental, como garantes de la adecuada y oportuna toma de decisiones.

Para lo cual es necesario que la Administración de este Instituto cuente con la disposición para integrar una estrategia administrativa, que coadyuve e impacte significativamente en la mejora continua en los siguientes asuntos:

- Apegarse estrictamente en el manejo de los recursos públicos en el Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral.
- Establecer la disciplina presupuestaria como principio de orden que requiere la administración para sostener el desarrollo económico del Instituto Electoral y mantener las finanzas públicas sanas.
- Verificar que la documentación que se anexa cumpla con los requisitos legales, administrativos y soporte correctamente el gasto público que se realice.
- Considerar para el funcionamiento del Instituto, solo el personal necesario que reúnan los requisitos para el funcionamiento efectivo de cada una de las áreas que lo integra, sobre todo porque no es Proceso Electoral.
- Implementar controles internos eficientes y oportunos, a fin de superar las irregularidades que se presentan en la integración de la documentación soporte que impactan significativamente en la comprobación del gasto público.
- Dar seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en el Pliego de Cargos del Ejercicio Fiscal 2015, emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSF), a través de este Órgano de Control Interno, correspondiente al Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre del Ejercicio en mención.



Corresponde a esta Contraloría, coadyuvar a la transparencia de la gestión y desempeño honesto de los servidores públicos del Instituto, promoviendo las acciones preventivas a través de la mejora continua de los controles internos que permita disminuir los riesgos en apego a la normatividad legal vigente en apego a los Principios Rectores de Certeza, Legalidad, Independencia, Máxima Publicidad, Imparcialidad y Objetividad.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'M. Vélez', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL